



De publicación inmediata: 10/01/2023

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIA UN PLAN INTEGRAL PARA SOLUCIONAR LA CONTINUIDAD DE ATENCIÓN DE SALUD MENTAL DEL ESTADO DE NUEVA YORK

El plan de transformación aumentará la capacidad de tratamiento psiquiátrico para pacientes hospitalizados en 1,000 camas y agregará 3,500 unidades de vivienda para personas con enfermedades mentales

La Gobernadora pide responsabilidad sistémica para admisiones y altas de salud mental; gran aumento de servicios ambulatorios y cobertura de seguros

La gobernadora Kathy Hochul anunció hoy, como parte de la Situación del Estado de 2023, un plan integral para revisar la continuidad de la atención de salud mental de Nueva York y reducir enormemente la cantidad de personas con necesidades de salud mental no satisfechas en todo el estado. El plan plurianual incluye aumentar la capacidad operativa en 1,000 camas para tratamiento psiquiátrico para pacientes hospitalizados, crear 3,500 unidades de vivienda para atender a los neoyorquinos con enfermedades mentales, aumentar la cobertura de seguro para servicios de salud mental, aumentar drásticamente los servicios para pacientes ambulatorios y crear responsabilidad sistémica para las admisiones y altas hospitalarias para abordar mejor las necesidades de las personas que padecen enfermedades mentales. Estas propuestas, con el tiempo, reflejarán más de \$1,000 millones en inversiones en salud mental.

"Cuando se trata de proteger el bienestar de los neoyorquinos, el fortalecimiento de nuestro sistema de atención de la salud mental es esencial y se necesita desde hace mucho tiempo", **dijo la gobernadora Hochul**. "Hemos invertido poco en la atención de la salud mental durante tanto tiempo y hemos permitido que la situación se vuelva tan grave que también se ha convertido en una crisis de seguridad pública. Esta propuesta marca un cambio monumental para asegurarnos de que nadie se quede atrás y para satisfacer, de una vez y para siempre, las necesidades de salud mental de todos los neoyorquinos".

La gobernadora Hochul realineará el enfoque del estado hacia la salud mental con un paquete integral de inversiones y cambios de políticas destinados a transformar todas

las partes de la continuidad de la atención de la salud mental, desde la prevención hasta el tratamiento y la recuperación. Esto incluye lo siguiente:

- **Aumento de la capacidad operativa para el tratamiento psiquiátrico de pacientes hospitalizados en 1,000 camas:** Durante la emergencia de salud pública de COVID-19, el Estado permitió que los hospitales tomaran decisiones operativas que resultaron en la inactivación de camas psiquiátricas para pacientes hospitalizados, incluso mientras el certificado de funcionamiento de las camas permanecía vigente. El plan de la gobernadora Hochul ordenará a los hospitales comunitarios del Artículo 28 que pongan en servicio de inmediato 850 camas psiquiátricas, actualmente fuera de servicio, para pacientes hospitalizados. La nueva legislación permitirá que la Oficina de Salud Mental del estado multe a los hospitales comunitarios del Artículo 28 con hasta \$2,000 por infracción por día por no cumplir con la cantidad de camas psiquiátricas descritas en su certificado de funcionamiento. El Estado también abrirá 150 nuevas camas para adultos en hospitales psiquiátricos operados por el estado, incluidas 100 solo en la ciudad de Nueva York, que se suman a las 50 camas que anunció la Gobernadora el mes de noviembre pasado.
- **Creación de 3,500 nuevas unidades de vivienda para personas con enfermedades mentales:** La gobernadora Hochul realizará una enorme inversión de capital y proporcionará los fondos operativos necesarios para 3,500 nuevas unidades residenciales que sirven a los neoyorquinos con enfermedades mentales. Específicamente, el plan requiere lo siguiente:
 - 500 unidades residenciales comunitarias de habitaciones individuales para brindar vivienda y servicios intensivos a personas con enfermedades mentales graves y con el mayor riesgo de desamparo.
 - 900 unidades de cuidados intermedios de transición para ayudar a las personas en la transición de varios niveles de atención a la vida comunitaria.
 - 600 unidades de apartamentos con licencia para atender a personas que necesitan un nivel intermedio de servicios para poder vivir en la comunidad.
 - 1,500 unidades de vivienda de apoyo para personas con enfermedades mentales graves, divididas entre unidades de alquiler en distintos sitios que se pueden abrir rápidamente y nuevas construcciones o instalaciones renovadas que se finalizarán en los próximos cinco años.

Mejora de la planificación de admisiones y altas y determinación de la responsabilidad sistémica

- La gobernadora Hochul propone una combinación de cambios de políticas e inversiones para crear responsabilidad sistémica para las admisiones y altas, incluidos los requisitos de que los hospitales admitan de manera responsable a los pacientes que necesitan atención, con nuevos estándares integrales para la

evaluación y una mayor supervisión a nivel estatal para garantizar que los nuevos protocolos se estén utilizando con eficacia; que los departamentos de emergencia y los proveedores de servicios para pacientes hospitalizados deriven a las personas de alto riesgo y alta necesidad a servicios integrales disponibles de inmediato; y que haya programas ambulatorios para proporcionar citas inmediatas y continuas para personas de alto riesgo durante el proceso de alta. El plan también contempla la creación de 50 nuevos equipos de intervención en tiempo crítico para brindar servicios integrales para pacientes dados de alta, desde alojamiento hasta apoyo laboral.

- **Gran expansión de los servicios ambulatorios:** El plan de la gobernadora Hochul expandirá sustancialmente una amplia gama de servicios para pacientes ambulatorios a fin de ampliar el acceso a la atención de la salud mental, reducir los tiempos de espera y garantizar los niveles adecuados de atención. Específicamente, el plan agrega lo siguiente:
 - 12 programas integrales de emergencia psiquiátrica, que brindan atención de casos de crisis a nivel hospitalario en todo el estado de Nueva York.
 - 42 equipos de Tratamiento Asertivo en la Comunidad para brindar servicios móviles de alta intensidad a los neoyorquinos en mayor riesgo, con 22 equipos nuevos en la ciudad de Nueva York y 20 en el resto del estado.
 - 26 clínicas comunitarias certificadas en salud conductual para brindar atención de salud conductual integrada inmediata y sin cita previa, que brindan servicios de salud mental y trastornos por consumo de sustancias para neoyorquinos de todas las edades y condiciones de seguro, complementadas con un grupo de atención para indigentes a fin de garantizar el acceso independientemente de la capacidad de pagar de cada persona. Esto triplicará la cantidad de clínicas comunitarias certificadas en salud conductual en el estado de Nueva York de 13 a 39, que atenderán a aproximadamente a 200,000 neoyorquinos.
 - 8 equipos de soporte de opciones seguras para brindar alcance y conexión a servicios para poblaciones sin hogar con enfermedades mentales y trastornos por consumo de sustancias, con cinco equipos nuevos en la ciudad de Nueva York y tres en el resto del estado. Esto se basará en los equipos de soporte de opciones seguras presentados por la gobernadora Hochul en la Situación del Estado del año pasado que funcionan actualmente en la ciudad de Nueva York.
 - 20 clínicas de salud mental del Artículo 31 de capacidad ampliada que brindan atención a los neoyorquinos más vulnerables y que suelen funcionar como un servicio de salud mental inicial en comunidades de todo el estado.
 - Gestión de la atención de Health Home Plus para brindar asistencia a las personas con enfermedades mentales que buscan acceder a los servicios que necesitan, contratando decenas de nuevos administradores de

cuidados para atender a las personas con enfermedades mentales graves.

- **Ampliación de la cobertura de seguro para los servicios de salud mental:** El plan cerrará brechas críticas en la cobertura de los seguros para los servicios de salud mental. Esto incluye prohibir que las compañías de seguros nieguen el acceso a servicios de salud mental en casos médicamente necesarios, de alta necesidad, agudos y de crisis para adultos y niños, ampliar la cobertura comercial y de Medicaid de los servicios de salud mental para mejorar el bienestar y el éxito de las personas una vez que se salen de los hospitales o departamentos de emergencia. El plan también establecerá la disponibilidad de citas y los estándares de accesibilidad geográfica para los servicios de salud conductual a fin de garantizar que los neoyorquinos tengan acceso al tratamiento de proveedores dentro de la red y el acceso a los servicios de salud conductual, ya sea que se brinde de forma presencial o a través de telesalud.

Ampliación de los servicios de salud mental para niños en edad escolar

- La gobernadora Hochul propone ampliar el acceso a los servicios de salud mental en las escuelas mediante el aumento de las tasas de pago de Medicaid para las clínicas satélite y los servicios integrales en las escuelas a fin de incentivar un mayor desarrollo de esta atención fundamental. Además, la Gobernadora presentará una legislación que exigirá que los proveedores de seguros comerciales paguen por los servicios escolares a un nivel igual a la tasa de pago más alta de Medicaid a fin de garantizar el acceso oportuno de todos los niños. El plan también describe una inversión anual para proporcionar los fondos iniciales necesarios para que los servicios escolares nuevos y ampliados entren en funcionamiento rápidamente.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418